DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 21/10/2019

CD ID No.: 368.904

A: ***CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 368.904, para el suministro de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS" garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs 6.500.000 (guaraníes seis millones quinientos mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre de 2020

Nombre: ELIAS ABRAHAM NAVARRO NUÑEZ

C. I. N°: 3.479.986

En calidad de Representante Legal del Proveedor:

Firma _____

NEUMATEC S.A. www.neumatec.com.py RUC: 80015437-1 Villarrica - Paraguay

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de NEUMATEC S.A.